

Guayaquil, Mayo 18 de 1994.

Señores:

Accionistas de la Compañía

NOVABIENES RAICES E INVERSIONES S.A.

Ciudad.-

He revisado el Balance general de la Compañía NOVABIENES RAICES E INVERSIONES S.A., al 31 de Diciembre de 1993 y los correspondientes estados financieros en la fecha antes mencionada. Siendo estos responsabilidad de la Administración de la Compañía, y mi opinión en base a todo lo revisado es la que a continuación describo.

la Compañía ha cumplido con todas las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias vigentes, así como las resoluciones hechas por la junta general de Accionistas y Directorio de la misma.

En lo concerniente a la correspondencia, libro de Actas de Directorio y Junta General, libro de Acciones y Accionistas o de participaciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Procedimientos de Contabilidad y Control Interno de la Compañía son adecuados, los que permiten una adecuada conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que se encuentran bajo responsabilidad de la empresa.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Por lo que las cifras presentadas en el Balance General al 31 de Diciembre de 1993, reflejan la real situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sra. Zoila Morocho Ortega.
Comisario

27 JUL 1994